

---

Propone la Unión Europea normalizar relaciones con Cuba

22/09/2016



La Alta Representante de Política Exterior y Seguridad Común del organismo regional, Federica Mogherini, al presentar el documento comentó que este es un resultado de un fructífero y constructivo trabajo conjunto entre Cuba y la UE.

Además, un comunicado de la Comisión Europea, órgano ejecutivo de la UE, detalló que el Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación (PDCA) con Cuba, será examinado por el Consejo Europeo integrado por los 28 jefes de Estado o Gobierno de los países miembros antes de su firma, prevista en los próximos meses.

Añadió que el pacto abre nuevas vías para apoyar el proceso de modernización económica y social de Cuba, fomentar el desarrollo sostenible, así como también buscar soluciones comunes a desafíos globales.

De igual modo, Mogherini recalcó que el convenio crea un claro marco común para desarrollar acciones conjuntas en cuestiones regionales e internacionales.

Asimismo, indicó que la entrada en vigor del nuevo acuerdo significará el fin de la denominada, posición común, aplicada contra Cuba, que desde 1996 lastró los vínculos de la Unión con la Isla.

Con la aprobación del PDCA culminará un proceso iniciado en octubre de 2008 entre ambas partes, dirigido a reiniciar el diálogo político y la cooperación sobre bases recíprocas, con carácter incondicional, no discriminatorio y con pleno respeto a la igualdad soberana de los Estados.

---